

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 10/2019  
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL  
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO**

**Fecha:** Miércoles 7 de agosto de 2019  
**Inicio:** 11:20 hrs.  
**Término:** 13:42 hrs.  
**Lugar:** Auditorio SPD, Edificio Moneda – Bicentenario, Teatinos 92, Piso 5

**ASISTENTES:**

1. Asociación de Municipalidades de Chile - Valentina Núñez
2. Asociación de Pequeños Industriales de Quinta Normal - Cristián Álvarez
3. Confederación Gremial del Comercio Detallista y Turismo de Chile - Orlando Sharp
4. El Quillay 1 - Teresa Toro
5. Federación Gremial del Comercio Detallista y Turismo de la Región Metropolitana - Pedro Zamorano
6. Fundación Paz Ciudadana - Nicolás Muñoz
7. Junta de vecinos I-119 Quilpué - Alex Zamora
8. Junta de vecinos Mirador de Venecia - Marcela Chávez
9. Junta de vecinos Portal Aconcagua - Yennifer Ortega (Presidenta)
10. ONG de Desarrollo Centro de Capacitación CEC - Alejandro Reyes (Vicepresidente)
11. ONG Movimiento de Integración y Liberación Homosexual MOVILH - Gonzalo Velásquez
12. ONG Siempre Contigo - Ximena Rodríguez

Excusaron su inasistencia la Federación Metropolitana de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, la Organización de Vecinos por un Barrio Seguro y No quiero tener miedo.

Siendo las 11:20 se da inicio a la sesión con el quórum requerido, presidiendo la misma en su calidad de Presidenta Sra. Yennifer Ortega.

### 1. PRESENTACIÓN DE AGENDA

La Sra. Presidenta abre la sesión y otorga la palabra a la Subsecretaria Martorell.

### 2. PRESENTACIÓN DE EQUIPO Y PALABRAS DE BIENVENIDA, KATHERINE MARTORELL, SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.

La Subsecretaria Martorell inicia su intervención destacando la noble labor que cumplen los dirigentes sociales y en particular aquellos que forman parte de este COSOC. Precisa que aún hay mucho que avanzar, pero no se debe desconocer el aporte que ya se ha hecho en la gestación de políticas públicas.

Luego se presentan cada uno de los jefes de división de la Subsecretaría, así como los coordinadores regionales de Valparaíso y Metropolitana.

Finalmente, la Subsecretaria Martorell entrega un reconocimiento a cada consejero, y se dispone a exponer sobre el Plan Calle Segura.

### 3. EXPOSICIÓN PLAN CALLE SEGURA, KATHERINE MARTORELL, SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.

Resumen: La Subsecretaria Martorell explica que el plan nacional tiene 3 pilares, a saber:

1. Modernización de las policías, el cual propende mayor transparencia en la gestión, auditoría permanente de la contabilidad y la recuperación de funcionarios que actualmente desarrollan labores administrativas.
2. Iniciativas de ley de impacto ciudadano, pues hay muchas reformas legales de largo plazo que requieren amplio estudio, sin embargo, hay reformas que se pueden hacer en corto plazo, como sería el caso de la ley antiportonazo; iniciativas que generan mayor impacto en la ciudadanía.
3. Acciones Anti Delincuencia y Tecnología al servicio de las comunas, lo cual incluye cámaras inteligentes, Plan Auto Seguro, Sistema de Televigilancia Móvil, centrales de monitoreo en las Intendencias, y Comisaría Virtual.

El consejero Orlando Sharp, propone a la Subsecretaria que los tótems que permiten realizar trámites del Servicio de Registro Civil e Identificación (ubicados en el Metro, por ejemplo) incluyan la opción de Comisaría Virtual.

El Sr. Vicepresidente solicita al Consejo crear una comisión de consejeros para proponer modificaciones a ley N°20.965, a lo que la Sra. Presidenta señala que este tema se abordará al final de la sesión, en el ítem "Varios".

Por otra parte, el Sr. Vicepresidente sugiere a la Subsecretaria Martorell la realización de un seminario sobre seguridad para integrantes de consejos comunales y comités vecinales de seguridad, a lo que la Subsecretaria Martorell manifiesta su completa disponibilidad para su realización y propone que en la revisión que se realice de la ley N°20.965 se considere incorporar capacitación a dirigentes encargados de seguridad.

Asimismo, los consejeros estiman conveniente que a nivel país exista un catastro de comités de seguridad por comuna, lo que la Subsecretaría Martorell acoge, e indica que se le solicitará dicho catastro al Jefe de la División Coordinación Nacional.

**4. EXPOSICIÓN OBSERVACIONES AL ACUERDO DE SEGURIDAD NACIONAL, VERÓNICA BUSTOS, SECRETARIA EJECUTIVA COSOC.**

La Secretaría Ejecutiva presenta propuesta de la Subsecretaría en relación a las observaciones formuladas al Acuerdo de Seguridad Nacional, lo que concluye en un calendario de exposiciones, a saber:

SESIÓN	PROPUESTAS EXPOSICIONES
04.09.2019	Avances Mesas de Comercio Ilegal y de Tráfico y Micro Tráfico de Drogas. Sello de Seguridad.
09.10.2019	La visibilización y control del tráfico de drogas en las políticas públicas. Banco de buenas prácticas.
13.11.2019	Centro de Estudios y Análisis Delictual (CEAD). Fondo Nacional de Seguridad Pública y otros programas relevantes de la Subsecretaría, como también el rol respecto a los Planes Comunales de Seguridad.
11.12.2019	Ley de Participación Ciudadana y experiencias de los COSOC. Tramitación Proyectos de Ley.

Por lo anterior, la Secretaría Ejecutiva señala que se debe programar sesiones ordinarias para los próximos meses, en jornadas de 11:00 a 17:00 hrs., de manera de cubrir todos los temas durante lo que resta del año.

**5. VARIOS Y CIERRE DE SESIÓN.**

La Sra. Presidenta y el Sr. Vicepresidente consideran apropiada la calendarización propuesta por la Secretaría Ejecutiva e invitan al Consejo a aceptarla sin modificaciones, por lo que se adopta el siguiente acuerdo:

**ACUERDO**

Sometida a votación la propuesta, se acuerda aprobar el calendario de exposiciones para las sesiones de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, sin modificaciones.

En otro orden de ideas, la Secretaría Ejecutiva comenta que en el actual Reglamento Interno del COSOC no contempla un procedimiento de aprobación de actas por parte del Consejo, como otras cuestiones procedimentales, por lo que, con la intención de mejorar estos y otros aspectos, se propone realizar modificaciones al Reglamento, propuesta que será enviada a los consejeros para su discusión y aprobación.

Respecto a las comisiones creadas en la sesión N°4 del COSOC, luego modificadas en la sesión N°5, se estima necesario formar nuevamente la comisión para revisar la ley N°20.965 con todos aquellos consejeros que estén interesados en participar en el análisis. Por lo anterior, la nueva comisión queda conformada por los siguientes consejeros:

- Teresa Toro
- Valentina Núñez
- Marcela Chávez
- Alejandro Reyes
- Yennifer Ortega
- Pedro Zamorano
- Orlando Sharp

La primera reunión de la comisión queda agendada para el miércoles 14 de agosto.

El Sr. Vicepresidente indica que le han solicitado averiguar si existe una instancia donde preguntar por los proyectos que no fueron seleccionados en el marco del Fondo Nacional de Seguridad Pública, a lo que la Secretaria Ejecutiva responde que tales interesados pueden hacer una solicitud de acceso a información a través de la página web de la Subsecretaría indicando el código FNSP del proyecto en cuestión.

Por último, los consejeros solicitan los datos de contacto de los coordinadores regionales de Valparaíso y Metropolitana, los cuales serán enviados vía mail por la Secretaria Ejecutiva, junto a las presentaciones proyectadas y fotografías tomadas durante esta sesión.

Se cierra la sesión a las 13:42 hrs.

  
Firma Secretaria Ejecutiva  
Verónica Bustos

  
Firma Secretaria de Actas  
Geraldina Martínez